

## **ACTA CONFERENCIA Y ACLARACIONES A LA IAL 04 MA 174 DE 2018**

**Lugar:** UTT 2 ADR, Cartagena – Bolívar

**Fecha:** 03 diciembre de 2019

**Hora:** 2:00 pm

### **Objetivo o asunto de la reunión:**

Celebrar conferencia previa a la Oferta de presentación de demandas y preguntas aclaratorias correspondiente a la Invitación a Licitación IAL N° 04 de 2019 “SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENO PARA RESERVORIOS DE AGUA, DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53 MA 174 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA - FUNEV.

**Asistentes:** 12 asistentes (posibles oferentes), Representantes de ADR, UNODC y FUNEV

### **Desarrollo de la reunión y conclusiones:**

1. Siendo las 2:15 pm, se dio inicio la conferencia previa a la Oferta la UTT 2 ADR en Cartagena-Bolívar, con el fin de orientar y socializar a los potenciales oferentes, la Invitación a Licitación (IAL) N° 04 de 2019. Donde se contó con la participación de 12 potenciales oferentes, la Representante FUNEV, ADR y UNODC
2. ADR, FUNEV y UNODC dieron la bienvenida a todos los presentes y resalta la importancia de la conferencia en el marco del proceso licitatorio.
3. Se dio lectura detenida al documento de la IAL a todos los presentes y se hizo énfasis en los puntos relevantes de la IAL, para la presentación adecuada de las propuestas de los licitantes.



# FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

TRANSFORMANDO EL AGRO EN ESPERANZA

4. Se finaliza la lectura de los TDR de la IAL y se hace la apertura del ciclo de preguntas
5. Se realizó el cierre del subproceso de presentación de demandas y preguntas aclaratorias sobre el proceso de la Invitación a Licitación IAL N° 04 de 2019 “SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENO PARA RESERVORIOS DE AGUA, DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53 MA 174 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA – FUNEV.
6. La apertura de este proceso (IAL) se realizó el día 15 de noviembre de 2019 publicándose en la página web de UNODC en la pestaña de Adquisiciones <https://www.unodc.org/colombia/es/licitaciones-y-adquisiciones.html>, y también se publicó en la página web de FUNEV <https://fundacionesperanzaviva.com/>, donde se cargó en línea toda la información y documentos en forma pública correspondiente al proceso de la IAL N° 04 de 2019. La fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias es hasta el 11 de diciembre de 2019 a las 03:00 am.
7. Para la recepción de las demandas o preguntas aclaratorias sobre el proceso en mención, se realizó una conferencia aclaratoria de la IAL en UTT 2 ADR en Cartagena-Bolívar, donde se presentaron las siguientes inquietudes que se relacionan a continuación.

N°	Fecha	Demanda, pregunta o aclaración	Respuesta
1	03/12/2019	Por favor aclarar impuesto IVA en la sección 7 publicada en la página web de UNODC, el cual solicita valor del IVA de costo total directo e IVA sobre la utilidad	El valor de IVA debe ser calculado sobre el valor de utilidad, se realizará adenda aclaratoria para ajustar el formato. Ver adenda 02.

8. UNODC y ADR realizan intervención y brindan información que afectara las condiciones de la IAL, y comunican los siguientes:
  - En CTL 8 del MA 174 se presentó petición de persona auto reconocida como Asesor externo de la organización beneficiaria de proyecto (ASAPPARIM), quien manifestó de forma escrita, que las condiciones de IAL en relación las cantidades y especificaciones técnicas para la adecuación de reservorios de agua no se ajusta a las condiciones

NIT: 900.228.201-9  
Calle 2 N° 13-04 local 2  
[Funev2019@gmail.com](mailto:Funev2019@gmail.com)  
Sevilla- Zona Bananera



# FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA

TRANSFORMANDO EL AGRO EN ESPERANZA

requeridas por los beneficiarios y disponibilidad de terrenos de los beneficiarios en las actividades del proyecto. Lo cual fue motivo para solicitar la adenda 01 de la IAL.

- En el marco de las entregas de bienes agropecuarios del proyecto, realizadas los días 27-29 de noviembre de 2019 se realizaron visitas aleatorias a 14 predios registrados para intervención del proyecto; y se pudo corroborar que las condiciones evidenciadas no están acordes a las proyectadas en el marco lógico, el plan de inversión aprobado por ADR y la IAL 04 de 2019. Además, los beneficiarios manifiestan necesidades no acordes con las condiciones de los documentos antes mencionados.
- Con base al muestreo realizado, ADR y UNODC determinaron que ofertar los servicios de adecuación de jagueyes en la presente IAL, representa alto riesgo para la inversión y la atención integral a los beneficiarios del proyecto. Por lo cual se sugiere adendar la IAL y suspender provisionalmente la convocatoria de proveedores para el suministro de este servicio y solo ofertar los servicios de mecanización de terreno.
- UNODC y ADR solicitaran a FUNEV realizar un barrido total de los predios de los beneficiarios para complementar la información registrada a la fecha; y con esto, planear de manera adecuada la intervención para la adecuación de los jagueyes; esto debe complementarse con análisis jurídico de la tenencia de tierra de los predios a intervenir.

## Compromisos o acuerdos:

	<b>Compromiso o Acuerdo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
1	Generar adenda	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA FUNEV	05/12/2019
2	Enviar respuestas a los oferentes	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA FUNEV	06/12/2019

Cordialmente

**IRINA MONTES AVENDAÑO**  
**REP. LEGAL DE FUNEV**

NIT: 900.228.201-9  
Calle 2 N° 13-04 local 2  
[Funev2019@gmail.com](mailto:Funev2019@gmail.com)  
Sevilla- Zona Bananera